

CÉDULA DE PUBLICITACIÓN

En las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, ubicadas en avenida Independencia No. 55, colonia San Isidro, de la ciudad de Tlaxcala y en la página electrónica del Comité Directivo Estatal en el apartado de estrados electrónicos, <https://www.pantlaxcala.org.mx/estrados-electronicos/> siendo las 22:15 horas, del martes 6 de septiembre de 2022; se fija el acta de la sesión ordinaria de fecha martes 6 de septiembre de 2022 de la Comisión Organizadora del Proceso para la elección de Consejeros Nacionales, Consejeros Estatales, Presidencias a Integrantes de Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en el Estado de Tlaxcala; documento que consta de 15 fojas útiles, mismo que contiene la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de propuestas a Consejeros y Consejeras, Presidencias a Integrantes de Comités Directivos Municipales que habrán de participar en las asambleas municipales de Tlaxco, Totolac y Zacatelco y otros asuntos.

Conforme a lo anterior, se tiene por publicado este documento en los estrados físicos y en la página electrónica del Comité Directivo Estatal en el apartado de estrados electrónicos, <https://www.pantlaxcala.org.mx/estrados-electronicos/>

ATENTAMENTE
POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS

MTRO. ALFREDO ESCAMILLA RICALDAY
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO



Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora del Proceso, para la elección de consejeros nacionales, consejeros estatales, presidencias e integrantes de los Comités Directivos Municipales en el estado de Tlaxcala; martes 06 de septiembre del 2022; 18:00 horas.

Con fundamento en lo que establece el capítulo VI en su numeral 22 de las convocatorias y normas complementarias para la realización de las Asambleas Municipales, se convocó a los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, para la elección de consejeros nacionales, consejeros estatales, presidencias e integrantes de los Comités Directivos Municipales, a la sesión que tiene lugar este día **martes 06 de septiembre del 2022** a las **18:00 horas**, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, ubicadas en avenida Independencia No. 55, colonia San Isidro de la ciudad de Tlaxcala; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

| | |
|------------------|--|
| PRIMERO.- | Registro de los Integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso. |
| SEGUNDO.- | Pase de lista y verificación de quórum. |
| TERCERO.- | Lectura y aprobación del orden del día. |
| CUARTO.- | Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales, a elegir en las asambleas municipales de Tlaxco, Totolac y Zacatelco. |
| QUINTO.- | Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de propuestas a consejeras y consejeros estatales, mismos que habrán de participar en las asambleas municipales de Tlaxco, Totolac y Zacatelco. |
| SEXTO.- | Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de propuestas a consejeras y consejeros nacionales, mismos que habrán de participar en las asambleas municipales de Tlaxco, Totolac y Zacatelco. |
| SÉPTIMO.- | Análisis de renunciaciones y sustitución de los candidatos para la elección de Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal de Apizaco y de los aspirantes a consejeros estatales. |
| OCTAVO.- | Presentación y en su caso aprobación del formato de las boletas que se usaran en las asambleas municipales de Panotla, Teolochocho, Tlaxcala, Contla, Ixtenco, Tenancingo, Xicohtzinco, Tlaxco y Totolac. |
| NOVENO.- | Modificación del horario de recepción de documentos para delegados numerarios donde no se llevaran a cabo asambleas municipales (delegaciones y comisiones organizadoras). |
| DÉCIMO.- | Asuntos generales. |



PRIMERO.- Secretario ejecutivo, manifiesta: Certifico que la mesa de registro de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, comenzó en punto de las **18:00 horas** de este día **martes 06 de septiembre del 2022.**

Acto seguido.- Buena tarde, es un gusto poder saludar a los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, siendo las **18 horas con 05 minutos de este día**, damos inicio con la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora del Proceso.

SEGUNDO.- El presidente de la COP, manifiesta: Gracias secretario, me es grato poder saludar a todas y todos los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso y también expresarles mi reconocimiento por su asistencia a los trabajos de la presente sesión que se desahogará conforme al orden del día que se señaló en la convocatoria, por lo que, se procede con el pase de lista correspondiente:

Los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso presentes, firman la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta, siendo esta el **anexo uno.**

Secretario ejecutivo, manifiesta: Presidente le informo que conforme a la lista se encuentran presentes 3 de 3 de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, por lo que, existe **quorum** legal para sesionar válidamente.

El presidente, manifiesta: Toda vez que se ha certificado la existencia de **quorum** legal, procedamos con el desahogo del tercer punto del orden del día propuesto para esta sesión.

TERCERO.- Secretario ejecutivo, manifiesta: Le informo presidente, que el tercer punto del orden del día, consiste en la aprobación el orden del día propuesto, mismo que es del conocimiento de todas y todos los presentes.

El presidente de la COP, manifiesta: Gracias secretario, pongo a consideración de las y los integrantes de la COP, el orden del día propuesto para esta sesión y en caso de no existir alguna manifestación se someterá a votación, por lo que consulto a las y los presentes, ¿si tienen algún comentario al respecto del orden del día propuesto?

En virtud de no existir comentario al respecto, procederemos a la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión, adelante secretario.

Secretario ejecutivo, manifiesta: Consulto a las y los presentes, si están de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

| |
|----------------------|
| VOTOS A FAVOR |
|----------------------|

| |
|------------|
| (3) |
|------------|



Consultada la votación, hago constar que la propuesta hecha del orden del día fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

CUARTO.- El secretario ejecutivo, manifiesta: Presidente, procederemos a desahogar el cuarto punto del orden del día, consistente en el análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de registro de las y los aspirantes para la elección de Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales, a elegir en las asambleas municipales de Tlaxco, Totolac y Zacatelco, al tenor de lo siguiente:

Por lo que hace al municipio de Tlaxco, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de los aspirantes a la elección de Presidencia e Integrantes de Comités Directivo Municipal, para la celebración de la asamblea municipal a realizarse el 22 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

Por lo anterior, en el caso del registro de la Planilla conformada por:

| | | | |
|--------|--------------------------|--------------------|--------|
| TLAXCO | EDWARDS HERRERA GONZÁLEZ | PRESIDENTE | Hombre |
| TLAXCO | IVONE MUNGIA HERNÁNDEZ | INTEGRANTE DEL CDM | Mujer |
| TLAXCO | EMILIO RAMÍREZ CRUZ | INTEGRANTE DEL CDM | Hombre |
| TLAXCO | LILIA GÓMEZ VELA | INTEGRANTE DEL CDM | Mujer |
| TLAXCO | ANTONIO MUNIVE BARRERA | INTEGRANTE DEL CDM | Hombre |
| TLAXCO | NEYDI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ | INTEGRANTE DEL CDM | Mujer |

Dicha planilla ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias.

Por lo que hace al municipio de Zacatelco, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, los expedientes de los aspirantes a la elección de Presidencia e Integrantes de Comités Directivo Municipal, para la celebración de la asamblea municipal a realizarse el 22 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

Por lo anterior, en el caso del registro de la Planilla conformada por:

| | | | |
|-----------|----------------------------|--------------------|--------|
| ZACATELCO | IRAN MILDRED PACHECO VILLA | PRESIDENTE | Mujer |
| ZACATELCO | DAVID PÉREZ TIZATL | INTEGRANTE DEL CDM | Hombre |



| | | | |
|-----------|----------------------------|-----------------------|--------|
| ZACATELCO | PATRICIA CORTES TEXTLE | INTEGRANTE DEL CDM | Mujer |
| ZACATELCO | MIGUEL FLORES GUTIÉRREZ | INTEGRANTE DEL CDM | Hombre |
| ZACATELCO | JUANA AJUECH HERNÁNDEZ | INTEGRANTE DEL CDM | Mujer |
| ZACATELCO | VÍCTOR AJUECH HERNÁNDEZ | INTEGRANTE DEL CDM | Hombre |

Dicha planilla ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias.

Por otra parte, se informa que, en caso de la elección de Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal, a elegir en la asamblea municipal de Totolac en el periodo permitido para el registro de los aspirantes, no se presentó ningún expediente para participar en dicha elección.

El presidente, manifiesta: Una vez analizados minuciosamente los registros de presidentes e integrantes de Comités Directivo Municipal que se han realizado para verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la convocatoria y normas complementarias, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO: Se determinan procedentes los registros presentados por las y los aspirantes **EDWARDS HERRERA GONZÁLEZ, IRAN MILDRED PACHECO VILLA**, para la elección de presidencia e integrantes de los Comités Directivos Municipales de Tlaxco y Zacatelco respectivamente.

El secretario ejecutivo expresa: En atención a lo referido por nuestro presidente consulto a las y los presentes, ¿si tienen algún comentario al respecto del punto de acuerdo propuesto?

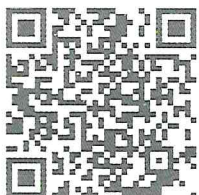
El presidente, manifiesta: En virtud de no existir comentario al respecto, pido señor secretario sea sometido a aprobación del pleno la propuesta de acuerdo presentado por el presidente.

El secretario ejecutivo expresa: Consulto a las y los presentes, si están a favor de aprobar el punto de acuerdo que propone el presidente de la comisión, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

| | |
|----------------------|------------|
| VOTOS A FAVOR | (3) |
|----------------------|------------|

Consultada la votación, el secretario ejecutivo, manifiesta: Hago constar que la propuesta hecha por el presidente ha sido aprobada por unanimidad de los votos de los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, por lo que, se determina lo siguiente:



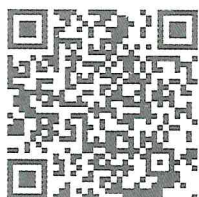
ÚNICO: Se determinan procedentes los registros presentados por las y los aspirantes **EDWARDS HERRERA GONZÁLEZ, IRAN MILDRED PACHECO VILLA**, para la elección de presidencia e integrantes de los Comités Directivos Municipales de Tlaxco y Zacatelco respectivamente.

Acto seguido, el presidente de la COP, manifiesta.- Una vez aprobado este punto del orden del día, le pido secretario continuemos con el desarrollo de siguiente punto del orden del día.

QUINTO.- El secretario ejecutivo, manifiesta: Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, consistente en el análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de los registros de las y los aspirantes para la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Estatales, mismos que habrán de participar en las asambleas municipales Tlaxco, Totolac y Zacatelco a realizarse el 22 de septiembre de 2022.

Por lo anterior, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de las y los aspirantes a la elección de Consejeras y Consejeros Estatales, para la celebración de la asamblea municipal, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

| | | |
|-----------|-----------------------------------|-------------------|
| TLAXCO | GUILLERMO GÓMEZ FLORES | CONSEJERO ESTATAL |
| TLAXCO | EDWARDS HERRERA GONZÁLEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| TLAXCO | VICTOR ENRIQUE HERRERA LORANCA | CONSEJERO ESTATAL |
| TLAXCO | LEA ROMERO RODRÍGUEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| TLAXCO | MARÍA LUZ CRUZ MORALES | CONSEJERO ESTATAL |
| TLAXCO | ESTELA BLAS XINASTLE | CONSEJERO ESTATAL |
| TOTOLAC | MARTHA GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES | CONSEJERO ESTATAL |
| TOTOLAC | GUSTAVO FLORES LÓPEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| TOTOLAC | URBANO VÁZQUEZ JUÁREZ | CONSEJERO ESTATAL |
| TOTOLAC | EDGAR PICHÓN SOREQUE | CONSEJERO ESTATAL |
| ZACATELCO | GASPAR AJUECH HERNÁNDEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| ZACATELCO | BEATRIZ ESTRADA ALMARAZ | CONSEJERO ESTATAL |



Hecho un examen minucioso de los expedientes que se registraron de las y los de aspirantes para la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Estatales arriba señalados se determinó que han cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 7 y 8 de la convocatoria y normas complementarias.

Es importante hacer mención que el militante **URBANO VÁZQUEZ JUÁREZ**, presentó su registro para ser aspirante para la elección de propuestas a consejeras y consejeros estatales en el municipio de Totolac a las 15:00 del día viernes 2 de septiembre del 2022 y posteriormente, se registró a las 15:05 horas del mismo día, para participar como aspirante para la elección de propuestas a consejeras y consejeros estatales en el municipio de Zacatelco.

Por lo anterior, se tiene que los registros presentados por el militante **URBANO VÁZQUEZ JUÁREZ**, aspirante para la elección de propuestas a consejeras y consejeros estatales, para participar en las asambleas municipales de Totolac y Zacatelco, no cumple con la diferencia de 24 horas entre cada asamblea municipal que establece la convocatoria y normas complementarias respectivas en su artículo 14.

Por lo que, atendiendo a la convocatoria normas complementarias respectivas, se debe tomar como como valido el primero de los registros presentados, que en el caso concreto es el presentando para la asamblea municipal de Totolac.

El presidente, manifiesta: En vista de la revisión de los registros de consejeras y consejeros estatales que serán elegidos en las asambleas municipales de Tlaxco, Totolac y Zacatelco que se ha realizado para verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 7 y 8 de la convocatoria y normas complementarias respectivas, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Se determina procedente los registros presentados por las y los militantes **GUILLERMO GÓMEZ FLORES, EDWARDS HERRERA GONZÁLEZ, VÍCTOR ENRIQUE HERRERA LORANCA, LEA ROMERO RODRÍGUEZ, MARÍA LUZ CRUZ MORALES, ESTELA BLAS XINASTLE, MARTHA GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES, GUSTAVO FLORES LÓPEZ, URBANO VÁZQUEZ JUÁREZ, EDGAR PICHÓN SOREQUE, GASPAR AJUECH HERNÁNDEZ y BEATRIZ ESTRADA ALMARAZ** para la elección de propuestas de consejeras y consejeros estatales, que se llevarán a cabo en las asambleas municipales de Tlaxco, Totolac y Zacatelco respectivamente.

SEGUNDO: Se determina improcedente el registro presentado por **URBANO VÁZQUEZ JUÁREZ**, para la elección de propuestas de consejeras y consejeros estatales, que se llevará a cabo en la asamblea municipal de Zacatelco, esto en razón de no cumplir con la diferencia de 24 horas entre la asamblea municipal de Totolac y Zacatelco.



El secretario ejecutivo expresa: En atención a lo referido por nuestro presidente consulto a las y los presentes, ¿si tienen algún comentario al respecto del punto de acuerdo presentado?

El presidente, manifiesta: En virtud de no existir comentario al respecto, pido señor secretario sea sometido a aprobación del pleno la propuesta del punto de acuerdo presentado.

El secretario ejecutivo expresa: Consulto a las y los presentes, si están a favor de aprobar el punto de acuerdo propuesto, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

| | |
|----------------------|------------|
| VOTOS A FAVOR | (3) |
|----------------------|------------|

Consultada la votación, el secretario ejecutivo, manifiesta: Hago constar que la propuesta hecha por el presidente ha sido aprobada por unanimidad de los votos de los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, por lo que, se determina lo siguiente:

PRIMERO: Se determina procedente los registros presentados por las y los militantes **GUILLERMO GÓMEZ FLORES, EDWARDS HERRERA GONZÁLEZ, VÍCTOR ENRIQUE HERRERA LORANCA, LEA ROMERO RODRÍGUEZ, MARÍA LUZ CRUZ MORALES, ESTELA BLAS XINASTLE, MARTHA GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES, GUSTAVO FLORES LÓPEZ, URBANO VÁZQUEZ JUÁREZ, EDGAR PICHÓN SOREQUE, GASPAS AJUECH HERNÁNDEZ y BEATRIZ ESTRADA ALMARAZ** para la elección de propuestas de consejeras y consejeros estatales, que se llevarán a cabo en las asambleas municipales de Tlaxco, Totolac y Zacatelco respectivamente.

SEGUNDO: Se determina improcedente el registro presentado por **URBANO VÁZQUEZ JUÁREZ**, para la elección de propuestas de consejeras y consejeros estatales, que se llevará a cabo en la asamblea municipal de Zacatelco, esto en razón de no cumplir con la diferencia de 24 horas entre la asamblea municipal de Totolac y Zacatelco.

Acto seguido, el presidente de la COP, manifiesta.- Una vez aprobado este punto del orden del día, le pido secretario continuemos con el desarrollo del orden del día.

SEXTO.- El secretario ejecutivo, manifiesta: Continuando con el desahogo del sexto punto de orden del día, consistente en el análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de los registros de las y los aspirantes para la elección de propuestas a consejeras y consejeros nacionales, mismos que habrán de participar en las asambleas municipales de Tlaxco, Totolac y Zacatelco respectivamente.



Por lo anterior, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso los expedientes de las y los aspirantes a la elección de propuestas de Consejeras y Consejeros Nacionales, para la celebración de la asamblea municipal, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

| | | |
|--------|----------------------------|-----------------------|
| TLAXCO | BEATRIZ ESTRADA ALMARAZ | CONSEJERO NACIONAL |
|--------|----------------------------|-----------------------|

Hecho un examen minucioso del expediente que se registró de la aspirante para la elección de propuestas a consejeras y consejeros nacionales arriba señalada, se determinó que ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 5 y 6 de la convocatoria y normas complementarias.

Por otra parte, se informa que en caso de la elección de consejeras y consejeros nacionales que saldrán elegidos en las asambleas municipales de Totolac y Zacatelco en el periodo permitido para el registro de los aspirantes, no se presentó ningún expediente para participar en la elección de Consejeras y Consejeros Nacionales.

El presidente, manifiesta: En vista de la revisión de los registros de propuestas para consejeras y consejeros nacionales que serán elegidos en la asamblea municipal de **TLAXCO**, que se ha realizado para verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 5 y 6 de la convocatoria y normas complementarias respectivas, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso, el siguiente punto de acuerdo:

PRIMERO: Se determina procedente el registro presentado por la militante **BEATRIZ ESTRADA ALMARAZ**, para la elección de propuestas de consejeras y consejeros nacionales, que se llevará a cabo en la asamblea municipal de **TLAXCO**.

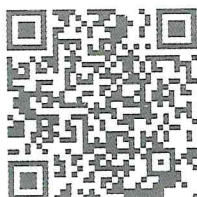
El secretario ejecutivo expresa: En atención a lo referido por nuestro presidente consulto a las y los presentes, ¿si tienen algún comentario al respecto del punto de acuerdo propuesto?

El presidente, manifiesta: En virtud de no existir comentario al respecto, pido señor secretario sea sometido a aprobación del pleno la propuesta de acuerdo presentado por el presidente.

El secretario ejecutivo expresa: Consulto a las y los presentes, si están de acuerdo en aprobar el punto de acuerdo propuesto, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

| | |
|----------------------|------------|
| VOTOS A FAVOR | (3) |
|----------------------|------------|



Consultada la votación, el secretario ejecutivo, manifiesta: Hago constar que la propuesta hecha por el presidente ha sido aprobada por unanimidad de los votos de los integrantes de esta Comisión Organizadora de Proceso, por lo que, se determina lo siguiente:

ÚNICO: Se determina procedente el registro presentado por la militante **BEATRIZ ESTRADA ALMARAZ**, para la elección de propuestas de consejeras y consejeros nacionales, que se llevará a cabo en la asamblea municipal de **TLAXCO**.

Acto seguido, el presidente de la COP, manifiesta. - Una vez aprobado este punto de orden del día, le pido secretario continuemos con el desarrollo del orden día.

SÉPTIMO.- El secretario ejecutivo expresa: Continuando con el desahogo del séptimo punto de orden del día, consistente en el análisis y renuncias y sustitución de los candidatos para la elección de Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal de Apizaco y de los aspirantes a consejeros estatales.

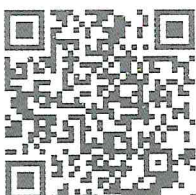
Se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, la renuncia presentada por el militante **JORGE LUIS OJEDA MORENO** y todos los integrantes de la planilla para la elección de Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal de Apizaco, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión, planilla que esta integrada de la siguiente manera:

| | | |
|----------------|--|-----------------------|
| APIZACO | JORGE LUIS OJEDA MORENO | PRESIDENTE |
| APIZACO | MA ROSA RUÍZ SALGADO | INTEGRANTE CDM |
| APIZACO | ARTURO ORTEGA SÁNCHEZ | INTEGRANTE CDM |
| APIZACO | LETICIA DE GANTE ARENAS | INTEGRANTE CDM |
| APIZACO | JULIAN PAREDES VELÁZQUEZ | INTEGRANTE CDM |
| APIZACO | MARÍA GUADALUPE DE JESÚS MONTIEL ZAMORA | INTEGRANTE CDM |

Una vez analizada dicha renuncia, se propone determinar cancelar los registros del candidato a Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal de Apizaco enunciados anteriormente.

De igual forma, se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, las renuncias de las y los aspirantes a la elección de propuestas de Consejeras y Consejeros Estatales, para la celebración de diversas asambleas municipales, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión, conforme a la lista siguiente:

| MUNICIPIO REGISTRADO | NOMBRE | ASPIRANTES PARA |
|--|---------------|------------------------|
| FECHA DE LA ASAMBLEA 10 DE SEPTIEMBRE | | |



| | | |
|--|----------------------------------|-------------------|
| ALTZAYANCA | PABLO BADILLO SÁNCHEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| APIZACO | ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| ALTZAYANCA | ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| ACUAMANALA | JOSÉ FELIX SOLÍS MORALES | CONSEJERO ESTATAL |
| ACUAMANALA | NORMA PATRICIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| LA MAGDALENA | JOSÉ FELIX SOLÍS MORALES | CONSEJERO ESTATAL |
| FECHA DE LA ASAMBLEA 11 DE SEPTIEMBRE | | |
| XALOZTOC | YONI SALDAÑA BÁEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| CUAPIAXTLA | GAUDENCIO RODRÍGUEZ CALDERON | CONSEJERO ESTATAL |
| FECHA DE LA ASAMBLEA 17 DE SEPTIEMBRE | | |
| IXTACUIXTLA | ÁNGEL LUCIO CUAQUENTZI GUTIÉRREZ | CONSEJERO ESTATAL |
| TEOLOCHOLCO | CECILIA LÓPEZ LIMÓN | CONSEJERO ESTATAL |

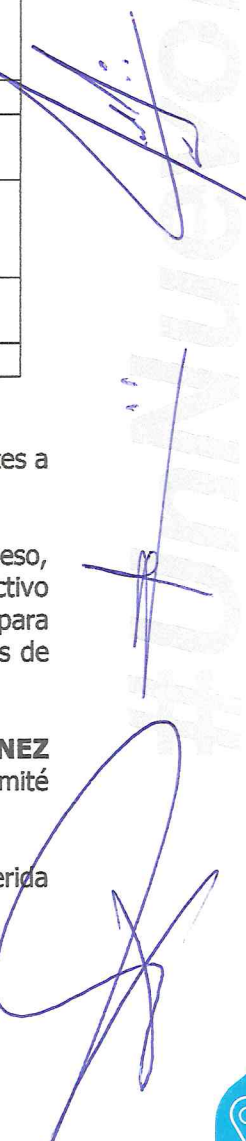
Una vez analizadas tales renunciaciones, se propone determinar cancelar los registros de los aspirantes a propuestas de consejeros estatales enunciados anteriormente.

Finalmente, se pone a disposición de las y los integrantes de esta comisión organizadora del proceso, la renuncia del militante **OSKAR MARTÍNEZ SERRANO**, candidato a integrante del comité directivo municipal de Apizaco, de la planilla presentada por **LIMITZEN RUBÍ MARTÍNEZ SERRANO** para la celebración de las asambleas municipales, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

Al respecto, no pasa desapercibido el escrito presentado por **LIMITZEN RUBÍ MARTÍNEZ SERRANO**, solicitando la sustitución de **OSKAR MARTÍNEZ SERRANO** del integrante de comité directivo municipal, por el militante **JORGE LUIS OJEDA MORENO** en los mismos términos.

Por lo que, se propone por esta Comisión Organizadora del Proceso acordar la sustitución referida quedando integrada dicha planilla de la siguiente manera:

| | | |
|---------|--------------------------------|----------------|
| APIZACO | LIMITZEN RUBÍ MARTÍNEZ SERRANO | PRESIDENTE |
| APIZACO | IVAN DE JESUS CARMONA HUERTA | INTEGRANTE CDM |


| | | |
|----------------|------------------------------------|-----------------------|
| APIZACO | DULCE MONSERRAT CORTES SÁNCHEZ | INTEGRANTE CDM |
| APIZACO | LUIS FERNANDO ESCALONA PÉREZ TELLO | INTEGRANTE CDM |
| APIZACO | LETICIA HERNÁNDEZ VALADEZ | INTEGRANTE CDM |
| APIZACO | JORGE LUIS OJEDA MORENO | INTEGRANTE CDM |

El presidente, manifiesta: En vista de la revisión que se realizó a las renunciaciones y sustituciones de candidatos para la elección de Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal de Apizaco y de los aspirantes a consejeros estatales, se pone a consideración de la COP, la aprobación del punto de acuerdo siguiente:

PRIMERO: Se determina cancelar la candidatura para presidente del Comité Directivo Municipal de Apizaco del militante **JORGE LUIS OJEDA MORENO** y de todos sus integrantes, en virtud de la renuncia presentada.

SEGUNDO: En virtud de las renunciaciones presentadas por los aspirantes a integrar el Consejo Estatal, se determina cancelar los registros presentados **PABLO BADILLO SÁNCHEZ, ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ, JOSÉ FELIX SOLÍS MORALES, NORMA PATRICIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, YONI SALDAÑA BÁEZ, GAUDENCIO RODRÍGUEZ CALDERÓN, ÁNGEL LUCIO CUAQUENTZI GUTIÉRREZ, CECILIA LÓPEZ LIMÓN**, en las asambleas municipales como se determina a continuación:

| | | |
|---------------------------------|---|--------------------------|
| ALTZAYANCA | PABLO BADILLO SÁNCHEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| APIZACO | ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| ATLZAYANCA | ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| ACUAMANALA | JOSÉ FELIX SOLÍS MORALES | CONSEJERO ESTATAL |
| ACUAMANALA | NORMA PATRICIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| LA MAGDALENA TLALTELULCO | JOSÉ FELIX SOLÍS MORALES | CONSEJERO ESTATAL |
| XALOZTOC | YONI SALDAÑA BÁEZ | CONSEJERO ESTATAL |



| | | |
|-------------|----------------------------------|-------------------|
| CUAPIAXTLA | GAUDENCIO RODRÍGUEZ CALDERÓN | CONSEJERO ESTATAL |
| IXTACUIXTLA | ÁNGEL LUCIO CUAQUENTZI GUTIÉRREZ | CONSEJERO ESTATAL |
| TEOLOCHOLCO | CECILIA LÓPEZ LIMÓN | CONSEJERO ESTATAL |

TERCERO: Se determina la sustitución solicitada por **LIMITZEN RUBÍ MARTÍNEZ SERRANO**, de **OSKAR MARTÍNEZ SERRANO** del integrante de comité directivo municipal, por el militante **JORGE LUIS OJEDA MORENO**, para participar en la elección en su calidad de integrante de CDM para la elección de presidencia e integrantes del comité directivo municipal que se llevará a cabo en la asamblea municipal de Apizaco.

El secretario ejecutivo expresa: En atención a lo referido por nuestro presidente consulto a las y los presentes, ¿si tienen algún comentario al respecto del punto de acuerdo propuesto?

El presidente, manifiesta: En virtud de no existir comentario al respecto, pido señor secretario sea sometido a aprobación del pleno la propuesta de acuerdo presentado por el presidente.

El secretario ejecutivo expresa: Consulto a las y los presentes, si están de acuerdo en aprobar el punto de acuerdo propuesto, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

| | |
|----------------------|------------|
| VOTOS A FAVOR | (3) |
|----------------------|------------|

Consultada la votación, el secretario ejecutivo, manifiesta: Hago constar que la propuesta hecha por el presidente ha sido aprobada por unanimidad de los votos de los integrantes de esta Comisión Organizadora de Proceso, por lo que, se determina lo siguiente:

PRIMERO: Se determina cancelar la candidatura para presidente del Comité Directivo Municipal de Apizaco del militante **JORGE LUIS OJEDA MORENO** y de todos sus integrantes, en virtud de la renuncia presentada.

SEGUNDO: En virtud de las renunciaciones presentadas por los aspirantes a integrar el Consejo Estatal, se determina cancelar los registros presentados **PABLO BADILLO SÁNCHEZ, ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ, JOSÉ FELIX SOLÍS MORALES, NORMA PATRICIA SÁNCHEZ**



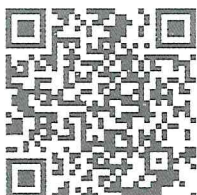
HERNÁNDEZ, YONI SALDAÑA BÁEZ, GAUDENCIO RODRÍGUEZ CALDERÓN, ÁNGEL LUCIO CUAQUENTZI GUTIÉRREZ, CECILIA LÓPEZ LIMÓN, en las asambleas municipales como se determina a continuación:

| | | |
|---------------------------------|---|--------------------------|
| ALTZAYANCA | PABLO BADILLO SÁNCHEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| APIZACO | ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| ALTZAYANCA | ALFONZO HUERTA HERNÁNDEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| ACUAMANALA | JOSÉ FELIX SOLÍS MORALES | CONSEJERO ESTATAL |
| ACUAMANALA | NORMA PATRICIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| LA MAGDALENA TLALTELULCO | JOSÉ FELIX SOLÍS MORALES | CONSEJERO ESTATAL |
| XALOZTOC | YONI SALDAÑA BÁEZ | CONSEJERO ESTATAL |
| CUAPIAXTLA | GAUDENCIO RODRÍGUEZ CALDERÓN | CONSEJERO ESTATAL |
| IXTACUIXTLA | ÁNGEL LUCIO CUAQUENTZI GUTIÉRREZ | CONSEJERO ESTATAL |
| TEOLOCHOLCO | CECILIA LÓPEZ LIMÓN | CONSEJERO ESTATAL |

TERCERO: Se determina la sustitución solicitada por **LIMITZEN RUBÍ MARTÍNEZ SERRANO**, de **OSKAR MARTÍNEZ SERRANO** del integrante de comité directivo municipal, por el militante **JORGE LUIS OJEDA MORENO**, para participar en la elección en su calidad de integrante de CDM para la elección de presidencia e integrantes del comité directivo municipal que se llevará a cabo en la asamblea municipal de Apizaco.

Acto seguido, el presidente de la COP, manifiesta. - Una vez aprobado este punto de orden del día, le pido secretario continuemos con el desarrollo del orden día.

OCTAVO.- El secretario ejecutivo expresa: Continuando con el desahogo del octavo punto de orden del día, consistente en la presentación y en su caso aprobación de las boletas que se usaran



en las asambleas municipales de **Panotla, Teolochoico, Tlaxcala, Contla de Juan Cuamatzi, Ixtenco, Tenancingo, Xicohtzinco, Tlaxco y Totolac.**

El presidente, manifiesta: Se pone a disposición de las y los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, el formato de las boletas que se usaran en las asambleas municipales de **Panotla, Teolochoico, Tlaxcala, Contla de Juan Cuamatzi, Ixtenco, Tenancingo, Xicohtzinco, Tlaxco y Totolac.**

El presidente, manifiesta: En vista de la revisión de las boletas que se usaran en las asambleas municipales de **Panotla, Teolochoico, Tlaxcala, Contla de Juan Cuamatzi, Ixtenco, Tenancingo, Xicohtzinco, Tlaxco y Totolac,** para la elección de Presidentes e integrantes de CDM, y aspirantes a la elección de propuestas de Consejeras y Consejeros Estatales y Nacionales para la celebración de las asambleas municipales, se pone a consideración de los comisionados la referida boleta.

El secretario ejecutivo expresa: En atención a lo referido por nuestro presidente consulto a las y los presentes, ¿si tienen algún comentario al respecto de los formatos presentados?

El presidente, manifiesta: En virtud de no existir comentario al respecto, pido señor secretario sea sometido a aprobación del pleno la propuesta realizada.

El secretario ejecutivo expresa: Consulto a las y los presentes, si están a favor de aprobar las boletas presentadas, solicitando a quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

| | |
|----------------------|------------|
| VOTOS A FAVOR | (3) |
|----------------------|------------|

Consultada la votación, el secretario ejecutivo, manifiesta: Hago constar que la propuesta hecha por el presidente ha sido aprobada por unanimidad de los votos de los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso. Por lo que se aprueban dichas boletas y envíese al CDE para su Impresión.

Acto seguido, el presidente de la COP, manifiesta. - Una vez aprobado este punto de orden del día, le pido secretario continuemos con el desarrollo del orden del día

NOVENO.- El secretario ejecutivo expresa: Continuando con el desahogo del noveno punto de orden del día, consistente en modificación del horario de recepción de documentos para delegados numerarios donde no se llevaran a cabo asambleas municipales.

El presidente de la COP, manifiesta: Pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, la modificación del horario de recepción de documentos para delegados numerarios donde no se llevarán a cabo asambleas municipales, con un horario de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, derivado de la baja asistencia de los militantes al registro de los respectivos delegados numerarios.



El secretario ejecutivo expresa: En atención a lo referido por nuestro presidente consulto a las y los presentes, ¿si tienen algún comentario al respecto de la propuesta realizada?

El presidente, manifiesta: En virtud de no existir comentario al respecto, pido señor secretario sea sometido a aprobación del pleno la propuesta realizada.

El secretario ejecutivo expresa: Consulto a las y los presentes, si están a favor de aprobar el horario de recepción de documentos para delegados numerarios donde no se llevarán a cabo asambleas municipales, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano.

...El pleno emite su voto...

| | |
|----------------------|------------|
| VOTOS A FAVOR | (3) |
|----------------------|------------|

Consultada la votación, el secretario ejecutivo, manifiesta: Hago constar que la propuesta hecha por el presidente ha sido aprobada por unanimidad de los votos de los integrantes de esta Comisión Organizadora del Proceso, por lo que se determina que el horario de recepción de documentos para delegados numerarios donde no se llevarán a cabo asambleas municipales, será el de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

El secretario ejecutivo expresa: Presidente le informo que se ha agotado el último punto del orden del día.

El presidente de la COP, manifiesta: Gracias a todos por asistir a los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión Organizadora Electoral, siendo las 21:35 horas de este día 6 de septiembre de 2022, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión, agradezco su disposición para contribuir al desarrollo de los trabajos del partido, muchas gracias.

Para los efectos a que haya lugar, damos fe.

POR UNA PATRIA ORDENA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS

ALFREDO ESCAMILLA RICALDAY
Presidente de la Comisión

ARMANDO GARCÍA LÓPEZ
Integrante de la Comisión

VALERIA SUHEY ZAVALZA FAJARDO
Integrante de la Comisión



#UNNUEVO PAN

